

Instituto Salvadoreño de Turismo

UP: 01 Dirección y Administración Institucional

LT: 01 Administración General

Código: 2008-4601-4-01-01-21-1

Miembros propietarios y presidente suplente cobrarán dietas de \$28.58 por cada sesión a que asistan; miembros suplentes cobrarán dietas de \$22.86 por cada sesión a que asistan. En ningún caso los miembros propietarios, presidente suplente y miembros suplentes podrán devengar por mes más de \$114.32 y \$91.44 respectivamente, aún cuando el número de sesiones celebradas fuere mayor de cuatro.

<u>Partida</u>	<u>Detalle de Plazas</u>	<u>No. de Plazas</u>	<u>Sueldo Mensual</u>
1	Técnico Contable	1	519.03
2	Técnico en Recursos Humanos	1	519.03
3	Jefe Sección de Inventarios	1	384.07
4	Técnico Operador de Sistema.....	1	384.07
5	Colaborador Financiero	1	363.95
6	Coordinador Bienestar Laboral.....	1	352.00
7	Secretaria.....	1	352.00
8	Técnico Presupuestario	1	352.00
9	Técnico UACI	1	352.00
10	Colaborador de UACI	1	341.95
11	Colaborador Jurídico.....	1	332.52
12	Secretaria.....	1	332.52
13	Técnico UACI	1	332.52
14	Motorista.....	4	321.84
15	Colaborador de Relaciones Públicas	1	297.95

UP: 02 Administración y Mantenimiento de Turicentros y Parques

LT: 01 Mantenimiento de Turicentros y Parques

Código: 2008-4601-4-02-01-21-1

1	Supervisor de Turicentros y Parques.....	1	447.43
2	Técnico en Proyectos	1	447.43
3	Colector Habilitado	1	384.07
4	Administrador de Turicentros y Parques.....	4	352.00
5	Guardaparque	1	352.00
6	Auxiliar Administrativo	1	332.52
7	Encargada de Archivo	1	332.52
8	Administrador de Turicentros y Parques.....	1	326.87
9	Guardaparque	1	326.87
10	Jefe de Guardaparques.....	2	326.87
11	Administrador de Turicentros y Parques.....	2	297.95
12	Bodeguero	2	297.95
13	Colector Habilitado	7	297.95
14	Guardaparque	32	297.95
15	Jefe de Guardaparques.....	4	297.95
16	Colector Habilitado	1	290.40